

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mera, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Viernes, 25 Enero 1946 — Año XXXVI-Núm. 10.489 — Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 pt

Discurso de S. S. el Papa a una comisión del Senado norteamericano

“Los verdaderos amigos de la paz tienen su ruta señalada y nuestras constantes plegarias son para que nadie se oculte de esta ruta”

Ciudad del Vaticano. — Ante la comisión del Senado norteamericano encargada de estudiar el programa de la defensa nacional, habló ayer S. S. en los siguientes términos:

“Os damos a todos vosotros la más cordial bienvenida. Vuestra presencia nos recuerda el placer que experimenta-

mos hace tiempo al recibir algunos de vuestros distinguidos colegas del Congreso de los Estados Unidos.

Experimentamos gran satisfacción al saludaros y poderos dirigir unas palabras de aliento que os ayuden a llevar el grave peso de la responsabilidad que tenéis ante el mundo envuelto en la oscuridad y tristeza que camina a tientas hacia el primer rayo seguro de paz.

En este esfuerzo toca ahora la vez a los gobernantes de los Estados después de seis años que tocó a los jefes militares soportarlo; y sois gobernantes que tenéis la honrosa misión de redactar las leyes para gobernar y regir los pueblos mañana.

Ojalá pudiera conseguirse la paz con sólo pronunciar: paz.

Pero no es así. Lo que el gigante de la inteligencia, San Agustín, dijo de los individuos, puede aplicarse a las naciones. “Nosotros estamos hechos, Señor, para Ti; y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti”.

El único absolutamente dispuesto y deseoso de conceder al mundo la paz y concordia es Dios; pero los hombres han de saber merecerla y aceptarla de sus manos acercándose a El por los caminos de la verdad, la justicia y la caridad.

Los verdaderos amigos de la paz tienen su ruta claramente señalada y nuestras constantes plegarias a Dios son para que nadie se oculte de esa ruta.

Pedimos para vosotros, vuestros parientes y amigos bendiciones del cielo.” EFE

Los nuevos altos cargos del Ministerio de Educación Nacional



Don Luis Ortiz Muñoz, Subsecretario de Educación Popular. — Don Tomás Cerro Corrochano, Director General de Prensa. — Don Pedro Rocamora y del Valle, Director General de Propaganda



Don Cayetano Alcázar Molina, Director General de Enseñanza Universitaria. — Don Alfredo Guijarro, Director General de Radiodifusión. — Don Gabriel García Espina, Director General de Cinematografía y Teatro (Fotos S.O.F.)

EDITORIAL

Por la unión de las Iglesias

Desde hace unos años, del día 18 de enero, festividad de la Catedral de San Pedro en Roma, al 25 del mismo mes, fiesta de la Conversión de San Pablo — hoy precisamente — se celebra un octavario de oraciones por la unión de las Iglesias, el cual es uno de los más urgentes problemas misionales de la Iglesia: reunir a todos los cristianos, a los orientales principalmente, en la confesión de la misma fe católica, apostólica y romana bajo la misma suprema autoridad de un único y soberano Vicario de Jesucristo.

Hermanos en la fe y en los sacramentos son al cabo los cristianos orientales, bien que arrastrados ignorantemente por unos pocos soberbios cabezallas, siglos ha, nieguen desde entonces su obediencia al sucesor de San Pedro, única piedra sobre la que Cristo edificó su Iglesia.

Los últimos Pontífices han estudiado seriamente el problema y han buscado cauces a los deseos de unión removiendo los obstáculos que pudieran a ella oponerse. La creación de colegios orientales en la Universidad Gregoriana de Roma, la nueva Facultad de Estudios Orientales de la misma, la orden de explicar teología oriental en todos los seminarios latinos del mundo, son nuevas pruebas del interés de los Papas por la suerte de los hermanos cismáticos, campo aférrico de la actividad misionera a causa de las incomprendiones, de los intereses económicos y políticos y de los prejuicios religiosos y raciales.

El Papa felizmente reinante abordó este tema en una de sus encíclicas, la “Orientalis Ecclesiae” escrita con motivo del XV centenario de San Cirilo de Alejandría, y para promover la deseada conciliación de los hijos disidentes con la única Iglesia de Cristo, estimula a una sincera y eficaz benevolencia de ánimo, la cual será sin duda, con el favor de la gracia divina, la contribución más válida.

Cierto es que los problemas de conversión son, en último término, problemas de la gracia divina y que ésta sólo se consigue por la oración y los méritos sobrenaturales; pero no es menos cierto que el benevolento afecto y el mutuo conocimiento ayudan a la obra de la gracia. Que termine de existir esa monstruosidad de unos millones de hermanos desavenidos en el seno de una religión que es esencialmente la religión del amor.

Reunión del Consejo de la Confederación Nacional de Padres de Familia

Madrid. — Se ha reunido el Consejo Pleno de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y adoptó los siguientes acuerdos:

La Confederación proyecta elevar a los Poderes Públicos un estudio y propuesta de modificaciones sobre el Bachillerato Universitario y el Examen

de Estado. Con este objeto, pide la opinión de todos los padres de familia y abre un plazo para recibir estas informaciones durante un mes.

También acordó la Confederación crear una Cartilla de Derechos y Deberes de los Padres sobre la educación de sus hijos, con objeto de divulgarla por toda España.

Asimismo la Comisión de Cuestiones Sociales dió cuenta del estudio que está ultimando respecto al problema de la vivienda de los padres de familia, con objeto de elevarlo al Gobierno, con fórmulas prácticas para su resolución. CIFRA

Preparativos para el Consistorio Cardenalicio

Ciudad del Vaticano. — Llegan noticias en torno del Consistorio que ha de celebrarse en febrero. Ya están en Roma los Cardenales canadiense y cubano; para los tres Cardenales españoles se preparan alojamientos en el Colegio Pontificio; llegarán a Roma en avión el día 5.

Corresponde officiar la misa de coronación al Cardenal de rito armenio. Ese día habrá pues en la capilla papal un rito armenio.

Dos veces ya se ha reunido la Congregación para la Iglesia oriental en presencia de los maestros de ceremonias solamente para determinar los vestidos que ha de llevar el nuevo Cardenal oriental, que seguirá su rito rigurosamente. EFE

Hoy se reanuda el servicio aéreo entre Madrid, Barcelona y Palma

Barcelona, 24. — Probablemente mañana se reanuda el servicio aéreo regular entre esta capital con Madrid y Palma de Mallorca, que estaba suspendido a consecuencia de los últimos temporales que dejaron completamente encharcados el campo de aterrizaje. CIFRA

El próximo domingo día de postulación de AUXILIO SOCIAL

Nieve en las calles de Madrid



Madrid. — Al fin, después de un periodo larguísimo de sequía y de frío, se disolvieron las nubes en nieves. Ya el año se despidió con algunas gotas de agua y el presente nos saluda sembrando optimismo y fe en los campos y en las ciudades; la tierra y la industria son puntales básicos del vivir de hoy y este sudario blanco que ha envuelto Madrid en estas horas es esperanza firme de la desaparición segura de aquella horrible pesadilla de las restricciones. (Foto S. O. F.)

El VII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Ayer se celebró el acto de apertura en Valencia

Valencia. — Ayer tuvo lugar la apertura del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. T. T. y de las JONS.

A las 12 en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, se celebró una misa dialogada por las camaradas de la Sección Femenina con asistencia de la Delegada Nacional y todas las Juntas provinciales valencianas.

Más tarde, en el Salón de

las Cortes del Palacio de la Generalidad, se efectuó la sesión de apertura, que presidió el Vicesecretario de la Sección Sr. Valdés, acompañado de Pilar Primo de Rivera y otras jerarquías.

La Delegada Nacional de la Sección Femenina pronunció el discurso de apertura, el cual terminó Pilar Primo de Rivera con estas palabras:

“En este año, más que nunca, tenemos que decirle a José Antonio: que si él supo ser fiel hasta el final, nosotras también lo seremos.

Que todas y cada una de las cosas defendidas por él puedan llegar a todos los españoles, que su muerte y las de los camaradas que cayeron antes y murieron después, no serán vanas y que si alguien alega la razón de la fuerza nosotras tenemos sobre nuestra conciencia el peso de vuestra sangre y la doctrina que defendisteis.

Pero como dijo José Antonio: “Si tenemos que en torno no haya detalle que no nos confirme en la clara convicción de siempre, España no tiene más que un camino y ese es el nuestro”. ¡Arriba España! Camaradas, por Franco.

A continuación se cantó el Cara al Sol y el Sr. Valdés declaró abierto el Consejo con los ritos de ritual.

Por la tarde en el Ayuntamiento continuarán las sesiones. CIFRA

El Excmo. Sr. Gobernador Civil visitó ayer el Palacio de Comunicaciones

La celebración de una gran «Semana Hípica» en proyecto

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Jose Manuel Pardo acompañado de su secretario particular D. Luis García, visitó ayer mañana el Palacio de Comunicaciones, donde fue recibido por los Jefes de ambos servicios, señores Llompard y Noé, de Telégrafos y Correos, respectivamente.

Nuestra primera autoridad civil ha recorrido todas las dependencias del edificio, haciéndose cargo de la excelente disposición de los servicios, por las cuales ha felicitado a ambos jefes.

PARA LA GRAN SEMANA HIPICA

Désde el Palacio de Comunicaciones se trasladó el Excmo. Sr. Gobernador al Gobierno Civil donde recibió a una Comisión de señores integrada por el Teniente Coronel de Caballería, señor Torres Parada; don Miguel Vidal Fluxá, vicepresidente de la R. Sociedad Hípica; el Alcalde de Palma, don Juan Coll; el Delegado de Sindicatos, don Jaime Rotger; el Presidente de la Cámara de Comercio, don José Casanovas; el presidente de la Cámara Agrícola, don Gabriel Morell y don Alfredo Bonet.

Tuvo por objeto la visita de dichos señores exponer al Excmo. Sr. Gobernador el proyecto de celebrar en Palma la gran Semana Hípica, en la que, además, de actos de gran valor hípico, cual son celebrados en casi todas las provincias de España, tendrían lugar otro de valor cultural, industrial y artístico.

Hermanidad P. de Labradores y Ganaderos

Sección de Ganadería. Por el presente se hace saber a todos los propietarios de lecherías y ambulantes de esta capital, se sirvan personarse en el Sindicato de ganadería, sito en la avenida de Alejandro Roselló, 103, segundo; para recoger su carnet o llenar su declaración caso de no haberlo hecho, en la inteligencia de que pasado el día 31 del corriente sin haberlo efectuado, no se le facilitará por la Cooperativa general de consumo y distribución, cupo alguno de leche. Palma de Mallorca, 24 de enero de 1946. El Jefe Provincial.

Servicio de Encuadramiento y Colocación

En el tablón de anuncios de este Servicio, figura anuncio de Concurso-Oposición para cubrir dos plazas de ordenanza en un banco de esta ciudad. Lo que se hace público para conocimiento de los inscritos en paro que les pueda interesar. El Jefe Provincial del servicio.

Cupón del Ciego

El sorteo de ayer. Primer premio, de 25 ptas., al núm. 317. Premios de 250 ptas. los núms. 17 117 217 317 517 617 717 817 y 917.

Diputación Provincial de Baleares

CONCURSO. En el Boletín Oficial de la provincia núm. 12.352, correspondiente al día 22 del corriente mes, aparece inserto el anuncio de Concurso para contratar la instalación en el Pabellón de Infecciosos del servicio de "Ascensor, montacargas y montaplatos" con arreglo al pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Diputación y podrá ser examinado en los días y horas hábiles de oficina que transcurran hasta el día 14 del próximo mes de febrero, fecha inmediata anterior a la señalada para apertura de pliegos.

Para tomar parte en el Concurso deberán los concursantes constituir fianza provisional por la suma de 2.000 pesetas.

Las propuestas deberán extenderse en papel timbrado común de la clase 6.ª (450 ptas.) al que se adherirá un timbre provincial de 2 pesetas, debiendo presentarse en el citado Negociado de Beneficencia todos los días hábiles que transcurran hasta el 14 inclusive del próximo mes de febrero, durante las horas de oficinas 10 a 13.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 12'30 horas del día 15 del mencionado mes de febrero, en el Salón de actos públicos de este Palacio provincial. Palma 24 de enero de 1946. El Presidente, Fernando Blanes.

CASA JUAN FULLANA. Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrera, 101.

30 años atrás

(De la colección de BOLETIN DE MALLORCA)

25 Enero de 1916

El señor Alcalde giró hoy una visita de inspección a la plaza de Abastos y dio órdenes terminantes para que se proceda en ella a escrupulosa limpieza por medio de las maniqueras.

Ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de Maestros de Palma, de reciente creación Don Sebastián Font. También se ha firmado el nombramiento de oficial de Secretaría a favor de don Ramón de Pano Socies.

El Seminario Conciliar celebró por primera vez, en la iglesia de San Francisco la fiesta que anualmente dedicará al Beato Ramón Lull en el día conmemorativo de su conversión. Se asociaron al acto, con sus alumnos, todas las escuelas de Palma. Predicó el Rdo. Sr. D. José Espases.

Se inflamó la soldadura de una tubería de gas de una casa de la calle de la Merced. El hecho careció de importancia, pero fué motivo de alarma entre el vecindario.

Artesanía

Recogida de tarjetas. Se pone en conocimiento de los Jefes de Talleres que en cumplimiento de órdenes de la Jefatura Nacional procederán a la recogida de la Tarjeta de Artesano concedidas a los profesionales que tengan categoría de oficial, y remitirlas a esta Jefatura Provincial, conservándola solamente aquellos que aun siendo oficiales trabajan por su cuenta sin depender de un maestro o cabeza de taller.

La posesión de la tarjeta da derecho a los beneficios de la Obra y estos alcanzan a todo taller artesano. El jefe provincial.

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de la tarjeta artesana, la obligación de personarse a esta Jefatura Provincial provistos de la tarjeta correspondiente, con el objeto de proceder a la renovación de la misma que como es sabido, caducan al año de su fecha de expedición, debiendo consignarse la prórroga de su validez motivando en caso contrario, la privación de los derechos que puedan alegar los artesanos. El jefe provincial.

OSBORNE

Reunión de la Comisión Gestora Provincial

Ayer se reunió la Comisión Gestora Provincial. Presidió el señor Blanes, Presidente de la misma y asistieron los Gestores señores Nicolau, Mir y Obrador.

Se acordó el pago de pensiones a becarios que acreditaron haber seguido sus estudios con el debido aprovechamiento.

Se dió por enterada la Corporación de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia trasladando resolución de la Dirección General de Administración local sobre cuantía de la aportación al Patronato Nacional Antituberculoso.

Y de un escrito de la Delegación provincial del Frente de Juventudes agradeciendo el donativo de 1.500 ptas. que le fué concedido por esta Diputación para gastos de la Cabalgata de los Reyes Magos y reparto gratuito de juguetes a niños de esta ciudad.

En contestación a un oficio del señor Presidente de la R. S. Hípica de Mallorca interesando se le conceda un donativo para ayuda de los gastos de la Cabalgata de San Antonio, se conceden 500 ptas.

- DE SOCIEDAD -

NACIMIENTO

El hogar de don Jaime Mora Pons y distinguida esposa, doña Luisa Valenzuela Font, se ha visto aumentado con el nacimiento de una niña, su primogénita, a la que se impondrá el nombre de Bárbara Luisa. Le felicitamos.

FIESTA EN EL PALACIO MARCH

Ayer tarde los señores March Servera abrieron por primera vez los salones de su magnífico palacio a sus amistades, celebrando una fiesta, a la que concurrió numerosa y distinguida concurrencia.

Los invitados, entre los cuales se hallaban los Excmos. Sres. Capitán General de Baleares, don Carlos Asensio; Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José

Manuel Pardo Suárez; y Gobernador militar, General don Antonio Salgado, acompañados de sus respectivas familias, admiraron en los espléndidos salones del nuevo palacio, las numerosas obras de arte que en él se encierran — cuadros, tapices, porcelanas y muebles.

En la fiesta, reunidos la mayor parte de los invitados en el salón principal de la casa, pintado por José María Sert, el ilustre artista recientemente fallecido, a "Capella Classica", dirigida por el Rdo. don Juan María Thomás, cantó magistralmente diversas composiciones; la señorita Isabel Rosés Maura cantó, acompañada al piano por la señorita Margarita Compte, selectos trozos de ópera con su espléndida voz; y la señorita María Vilardell ejecutó al piano, como una gran concertista, diversas composiciones de Chopin y otros autores, siendo todas ellas muy aplaudidas.

Atendieron y obsequiaron a sus invitados don Juan March y esposa, doña Leonor Servera, secundados por sus hijos don Juan y don Bartolomé, con sus respectivas esposas, doña Carmen Dégado y doña Maritza Cencillo.

OPERADOS

Ha sido objeto de delicada intervención quirúrgica el comandante de Infantería del Estado Mayor, don José Vich Andreu.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Ha sido objeto de una intervención quirúrgica con feliz resultado doña Rosa Sabater Mir, esposa de don Jaime Riutort y Juliá.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

DE VIAJE

Se encuentra pasando unos días en Mallorca, acompañado de su hija menor Tina, nuestro amigo el publicista y Director de la "Fundación Bernat Metge" don Juan Estelrich.

—Esta mañana en la motonave "Ciudad de Palma" han

RADIO BORNE

llegado de Barcelona don Pedro Geis y esposa doña Lolita Arch; don José Espina Olivella, don José María Bauzá de Mirabó, don Magín Marqués Fiol, don Antonio Iglesias Escriba y don José Luis Palacios.

Parroquia de la Asunción

(Son Espanyollet) A SANTA INES, VIRGEN Y MARTIR

Día 25. — Comenzarán un triduo en honra de la inclita virgen.

Día 26. — A continuación del Ejercicio se cantarán solemnes Completas.

Día 27. — A las ocho, Misa dialogada y Comunión general para los devotos de la Santa, hombres y jóvenes de A. C.

A las 10 y cuarto, Tercia cantada y Misa mayor con sermón que predicará el Rdo. P. Jaime Prohens, C. R.

A las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio, Procesión y Bendición.

Exposición Orientalista en la Caja de Pensiones

La Delegación en Palma del Centro Oriental, organiza una interesante Exposición orientalista, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros". En el acto de apertura, que será público y tendrá lugar el día 28 a las 7'30 de la tarde, el Rdo. don Sebastián Gayá, dirigirá unas palabras a los asistentes al acto, relacionadas con la Exposición y con el problema religioso en Oriente.

Gobierno Civil

PRESENTACION

La Sección de Política Interior de este Gobierno, interesa la presentación en la misma de don Vicente Marí y de doña Margarita Carbonell Frontera, para recoger correspondencia recibida por valija diplomática de la República Argentina.

Servicio N. del Trigo

AVISO

Se halla vacante la plaza de Ordenanza de esta Jefatura y pueden solicitarla los que, habiendo cumplido sus obligaciones militares, reúnan las condiciones necesarias para ser nombrados con carácter eventual y sin derecho posterior alguno; 23 a 40 años, saber leer y escribir, buena conducta y las preferencias otorgadas por la Legislación vigente.

El sueldo es de 4.350 pesetas más 1.087'50 pesetas como gratificación fija.

Palma de Mallorca, 22 de Enero de 1946. — El Jefe Provincial, M. Pérez de Baldeón.

Continúa el mal tiempo

Sigue el mal tiempo, lloviendo con intermitencias. El frío es asimismo bastante intenso.

La Riera, por vez primera en casi un año, trae bastante caudal, como consecuencia de la lluvia.

En el mar reina temporal, aunque algo amainado. Anoche, llegó, con bastante retraso, el correo de Valencia e Ibiza, vapor "Mallorca".

Esta mañana han llegado el vapor "Rey Jaime II" y la motonave "Ciudad de Palma", procedentes de Mahón y Barcelona, respectivamente.

La campaña de calumnias contra España

El P. Duffee invita a los norteamericanos a que se dirijan a Truman protestando contra ella

«Si Franco no hubiese mantenido la neutralidad—dijo—, las principales arterias aliadas hubiesen quedado cortadas»

Nueva York. — El padre Duffee, franciscano, dio una conferencia sobre la actualidad política española, en la Sociedad de Nuestra Señora del Refugio. Comenzó su disertación especinando los orígenes del alzamiento español, justificado por la sangrienta tiranía de un caos social y de una persecución religiosa sin igual que impulsaron al país los elementos marxistas y republicanos ateos. Documentalmente explicó lo que fué el terror rojo en España donde fueron asesinados 15 mil religiosos, 400 mil seglares, se suprimió la religión católica al mismo tiempo que se saquearon y se arrasaron miles de iglesias, conventos e Instituciones religiosas católicas, de Enseñanza y de Beneficencia. Agregó que todo esto se hizo con el estímulo y beneplácito de Gobiernos formados por republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas.

Después el P. Duffee estudió la actitud de España en la pasada guerra subrayando que "si Franco no hubiese mantenido la neutralidad las principales arterias aliadas hubiesen quedado cortadas y probablemente la invasión norteamericana de África del Norte no se hubiera podido realizar nunca, mientras que Alemania y el Japón se hubieran podido dar la mano en la India cercando a los imperios británico y soviético.

"Pese a las amenazas nazis — agregó — el Gobierno de Franco permitió que 16 mil franceses en edad militar se incorporaran a las fuerzas del general De Gaulle a través de España evacuando al mismo tiempo al campo aliado gran número de judíos sefarditas.

"El Gobierno de Franco permitió, también en plena guerra, que mil cien pilotos norteamericanos que aterrizaron en España se incorporasen a sus unidades inmediatamente, desoyendo las energías advertencias alemanas para que esos aviadores fuesen internados.

El Padre Duffee recordó las medidas adoptadas por el generalísimo Franco para reprimir

las actividades del espionaje nazi así como la prohibición del envío del wolframio a Alemania.

A continuación explicó lo que fué la "Division Azul" diciendo que el gobierno español la repatrió en cuanto los Estados Unidos solicitaron el regreso de dichas fuerzas.

Recordó que el gobierno de Franco dió garantías a Portugal de que si cediendo bases a los aliados en las islas Azores, Alemania intentaba agredir el territorio del país, España se opondría a la agresión y lucharía junto a Portugal en contra del Eje".

El padre Duffee terminó su conferencia leyendo palabras religiosas de Churchill sobre la neutralidad española y varios documentos firmados por el exembajador norteamericano en Madrid Hayes, en los que se reconoce que la neutralidad del Gobierno de Franco en la pasada guerra mundial fué perjudicial para el Eje y favorable para las Naciones Unidas.

El padre Duffee invitó a todos los norteamericanos amantes de la verdad para que se dirijan por carta o por telégrafo, al presidente Truman y a sus representantes parlamentarios protestando contra la campaña de calumnias que la propaganda roja ha desencadenado en los Estados Unidos contra España, país amigo.

EFE

ULTIMA HORA

«La política social de España lleva un gran fondo de espíritu cristiano»

Interesantes declaraciones del obispo auxiliar de Valencia a la «United Press»

Washington. — Monseñor Hervás, Obispo auxiliar de Valencia, ha llegado a esta capital después de asistir a la Conferencia Interamericana de Estudios Sociales celebrada en La Habana.

El Doctor Hervás declaró a un redactor de la "United Press" que debido a la falta de comunicaciones, durante la guerra, los delegados que asistieron a la citada conferencia estaban interesados en conocer el enorme progreso social de España, así como de saber la intervención que tiene la Iglesia Católica al dirigir sus mayores esfuerzos en tal sentido.

Agregó que en el curso de las conversaciones todos los delegados lamentaron la campaña desencadenada contra España y expresaron su solidaridad cristiana con nuestra obra.

Dijo también que los delegados se interesaron especialmente en estudiar el régimen de subsidios familiares y los seguros sociales.

Agregó que España llevaba adelante una política social con un gran fondo de espíritu cristiano que es el factor fundamental en la verdadera solu-

ción de la cuestión social.

El prelado valenciano dijo que la Iglesia, en España, contribuía hasta donde podía en la educación social de las masas y en la formación de educadores, instruidos en los problemas sociales.

El Doctor Hervás vino a Norteamérica con objeto de estudiar la organización parroquial católica y asistir a la Conferencia Nacional de bienestar católico, que se celebrará en Washington.

Expresó la esperanza de poder visitar al Cardenal Spellman, antes de salir de Nueva York.

EFE

TRUMAN dice que el Gobierno tendrá que afirmar el poder del pueblo

En la disputa entre el capital y el trabajo

Washington. — El presidente Truman ha declarado en una entrevista concedida a los periodistas que el gobierno debe afirmar el poder del pueblo en la actual disputa entre el capital y el trabajo.

Añadió que ambas partes son muy poderosas.

EFE

PAGO BIEN

objetos de oro y plata, y papeletas de empeño. — C. Vidriera, 37, entl.; de 10 a 1 y de 4 a 8.

En Francia se formará un Gobierno tripartito de coalición

Los tres principales partidos han publicado un comunicado confirmando el acuerdo

París. — Los tres principales partidos de la Asamblea Nacional francesa publicaron anoche un comunicado para confirmar que llegaron a un acuerdo para la formación de un gobierno tripartito de coalición.

Este acuerdo se alcanzó con bastantes dificultades, después de cuatro días de continuas negociaciones.

Por los tres grupos parlamentarios han sido ya aprobados los puntos de este acuerdo que, en su generalidad, son el mismo programa convenido con el gobierno del general Le Gaulle.

EFE

Hacia la nacionalización de la aviación civil en Inglaterra

Londres. — Anoche la Cámara de los Comunes aprobó la primera lectura del proyecto de nacionalización de la aviación civil, presentado por el Gobierno, por 284 votos contra 145.

EFE

El embajador norteamericano en Moscú sale para Washington

Se asegura que no es probable vuelva a Moscú

Londres. — Según la radio de Moscú, el Embajador norteamericano en la U.R.S.S., Harriman, que ayer visitó a Stalin, ha salido en avión para Washington.

Fallecimiento del general de los Arcos

Era Capitán General de la VII Región

Valladolid. — El Capitán General de la 7.ª Región Militar, don José de los Arcos, ha muerto esta tarde repentinamente.

La noticia causó profundo dolor en Valladolid, donde el citado General contaba con grandes simpatías.

A poco de ocurrir el fallecimiento, se personaron en el palacio de la Capitanía General las autoridades militares y civiles que testimoniaron su pesame a los familiares.

El Rdo. Sr. Arzobispo, Dr. García y García, rezo un responso ante el cadáver.

A las tres horas de haber fallecido, se dispararon las salvas de ordenanza.

CIFRA

EL EMBAJADOR INGLÉS EN MOSCÚ

Londres. — Los funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros se han negado a comentar las informaciones procedentes de Washington, según las cuales el Embajador británico en la U.R.S.S., Clark Kerr, pasaría a representar a la Gran Bretaña en los Estados Unidos.

EFE

Desea trasladar su mobiliario a la Península o bien a provincias? Consulte precios sin compromiso

CASA ROJALS
Siete Esquinas, 5 Telf. 2227
CASA CENTRAL
Campo Sagrado, 21 Telf. 35854
Barcelona

Gouin ha comenzado las consultas para formar Gobierno

En breve se iniciará la evacuación de Siria por las tropas francesas e inglesas

París. — Félix Gouin ha comenzado esta mañana sus consultas con los dirigentes de los partidos y jefes de los sindicatos obreros con vistas a la formación del gabinete pero el acuerdo entre los tres principales partidos en el gobierno de coalición es una cuestión todavía indecisa.

Algunos observadores pesimistas se preguntan si Gouin llegará a tener éxito y podrá completar el gabinete. La creencia general, no obstante, es que un acuerdo de principio, aunque probablemente algo vacilante, ogrado, después de cuatro días de intensas negociaciones, permitirá la formación del gobierno, aunque pocos admiten que pueda subsistir mucho tiempo.

LA RESIDENCIA DE DE GAULLE

París. — De Gaulle desde que abandonó París a raíz de renuncia del Poder habita con su esposa en un pequeño pabellón de caza del bosque de Mery. Ocupa también en otras épocas por el presidente Falières y por Albert Lebrun, donde celebró algunas conferencias militares.

EN BREVE EMPEZARA LA EVACUACION DE SIRIA

París. — La evacuación de Siria por las tropas francesas y británicas se iniciarán en breve, anuncian los círculos de esta capital.

Las regiones del Eufrates y Bjezireh serán completamente evacuadas a principios de Febrero. — Efe.

Los rusos asumen la dirección del Banco Nacional húngaro

Budapest. — Tres miembros de la comisión rusa que actúa a las órdenes de Vorochilov, jefe supremo soviético en Hungría y presidente de la comisión de control aliada han asumido la dirección del Banco Nacional húngaro.

Han sido suspendidos todos los pagos así como la emisión de 100.000 pengos que estaba lista para ser lanzada.

EFE

Próximo domingo día de postulación de **Auxilio Social**

Diputación Provincial de Baleares

CONCURSO

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 12.352, correspondiente al día 22 del corriente mes, aparece inserto el anuncio de Concurso para contratar la instalación en el Pabellón de Infecciosos del Servicio de Cocina con arreglo al pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Diputación y podrá ser examinado en los días y horas hábiles de oficina que transcurran hasta el día 14 del próximo mes de febrero, fecha inmediata anterior a la señalada para apertura de pliegos.

Para tomar parte en el Concurso deberán los concursantes constituir fianza provisional por la suma de 300 pesetas.

Las propuestas deberán extenderse en papel timbrado común de la clase 6.ª (450 ptas.) al que se adherirá un timbre provincial de 2 pesetas, debiendo presentarse en el citado Negociado de Beneficencia todos los días hábiles que transcurran hasta el 14 inclusive del próximo mes de febrero, durante las horas de oficinas 10 a 13.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 12 horas del día 15 del mencionado mes de febrero, en el Salón de actos públicos de este Palacio provincial.

Palma 24 de enero de 1946.

El Presidente, **Fernando Blancs**

DEPORTIVAS

Esta mañana llegaron los jugadores del Zoragoza, decidida ya su formación

"Deseamos ganar, que buena falta nos hace"

Parecen probables las reapariciones de Grech y Montalvo.--El Constanca y el Atlético Baleares saldrán esta noche para la Península

Como estaba previsto, esta mañana, vía Barcelona, han llegado los jugadores del Real Zaragoza que pasado mañana, en Es Fortí, han de enfrentarse con el Mallorca, en importante partido correspondiente a la Segunda División del Campeonato Nacional de Liga.

Al frente de la expedición vienen el directivo D. Benjamín Simón y el entrenador Juan Ruíz. Este ha sido quien, ama-

bamente, nos ha dicho que la alineación que saldrá el domingo en Es Fortí será la siguiente:

Calvo; Azcárate, Valle; Sagrado, Cortés, Víctor; Solanas, Coscolluola, Amorebieta, Navarrete y Galobar. Además de éstos, se encuentra también en Palma el portero suplente Palacios.

Hemos pedido a Ruíz su pronóstico.

—Ganará el que más goles meta — nos dijo en broma. E, inmediatamente, añadió:

—El encuentro es difícil. Y ya puede Vd. suponer que deseamos ganarlo, pues buena falta nos hace.

Otra victoria de ARTURITO POMAR

Vence al inglés List

Londres. — Arturito Pomar venció ayer al inglés List, en el torneo internacional de ajedrez que se está celebrando en esta capital.

LA PRENSA ARGENTINA DESTACA LA ACTUACION DE POMAR

Buenos Aires. — Los diarios bonaerenses destacan la actuación de Arturito Pomar en el torneo internacional de ajedrez.

EFE

Sin desmesurados optimismos que resultan siempre contraproducentes, pero con plena conciencia de una mejor clase que

Gran victoria de MARTI II

Barcelona. — Se celebró el combate Martí II — Fortea, en el Price. Venció, por puntos, después de una maravilla exhibición, Martí II.

en la tabla de clasificación se refleja, el Mallorca espera su choque con los aragoneses. Sabé el cuadro de Caicedo que, en el encuentro de primera vuelta, pese a ser batido por 4-2, pudo haber logrado un resultado mejor, que una serie de "imponderables" hicieron esfumar. El domingo, ante un conjunto rabioso por lograr unos puntos que le saquen del

MANZANILLA FINA "RHINA DE ESPAÑA" MERITO

incómodo lugar que hoy ocupan, pueden nuestros decanos confirmar la bonísima actuación — "la mejor de la temporada", a juicio de algunos — del pasado domingo en Córdoba.

No está decidido todavía como formará el cuadro de Caicedo. Este no dió el equipo. Sin embargo, parecen probables las reapariciones de Grech y Montalvo. Por lo demás, no habrá variaciones. Rindieron casi todos en el estadio del Arcángel; y se espera rindan también en Es Fortí.

El Constanca saldrá esta noche para Valencia y el Atlético Baleares lo hará por Alicante, camino el primero de Vallejo y de Almansa el segundo, donde han de jugar los encuentros respectivos, correspondientes a la primera jornada de la fase intermedia de Tercera División.

Diputación Provincial de Baleares

CONCURSO

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 12.352 correspondiente al día 22 del corriente mes, aparece inserto el anuncio de Concurso para Contratar la instalación en el Pabellón de Infecciosos del servicio de "Desinfección, desinsectación y lavado" con arreglo al pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Diputación y podrá ser examinado en los días y horas hábiles de oficina que transcurran hasta el día 14 del próximo mes de febrero, fecha inmediata anterior a la señalada para apertura de pliegos.

Para tomar parte en el Concurso deberán los concursantes constituir fianza provisional por la suma de 2.500 pesetas.

Las propuestas deberán extenderse en papel timbrado común de la clase 6.ª (450 ptas.) al que se adherirá un timbre provincial de 2 pesetas, debiendo presentarse en el citado Negociado de Beneficencia todos los días hábiles que transcurran hasta el 14 inclusive del próximo mes de febrero, durante las horas de oficinas 10 a 13.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 12 horas del día 15 del mencionado mes de febrero, en el Salón de actos públicos de este Palacio provincial.

Palma 24 de enero de 1946.
El Presidente,
Fernando Blanes

LOS MEJORES VINOS
mallorquines y peninsulares,
embotellados y a granel, a los
PRECIOS MAS BARATOS, los
encontrará Vd. en la
BODEGA MALLORCA

TAURINAS

Capotazos a una mano

Decir entre nosotros que no hay afición a los toros, así, en términos generales, constituiría una inexactitud. Por razones éticas, como observó muy bien Teófilo Gautier en su libro "Viaje a España", no existe ningún español indiferente a la fiesta de los toros. Unos son sus fervorosos apologistas y otros la estigmatizan con pasión, es decir, que unos asumen una actitud negativa pero que ninguno acierta a desinteresarse de la fiesta española.

Empero, entre los que pudiéramos llamar aficionados positivos, hay que distinguir dos clases o categorías de afición ciertamente diferenciadas: una extensa, superficial, limitada a la simple espectacularidad de la fiesta; la otra, menos corriente, interesada en los aspectos técnicos de la lidia y que se traduce en una actitud crítica frente a las incidencias de la misma.

Acaso en ninguna época como la presente el público de toros se ha sentido tan lamentablemente desligado del aspecto técnico de las corridas y tan fácilmente ingenuamente deslumbrado por aquellas cosas adjetivas o simplemente, vistosas o teatrales.

Naturalmente, al enjuiciar una corrida desde el punto de vista técnico, requiere a más de cierto sentido crítico, determinados conocimientos que sólo pueden procurarse la lectura y una personal experiencia como espectador de toros.

La decadencia de la fiesta de los toros (apesar de "Manoleta", Arruza y algún otro que posponiendo su destacadísima personalidad les ha ayudado, yo creo que nos encontramos en un período de franca decadencia) es en su mayor parte debido al citado desinterés por lo fundamental: la técnica de la lidia. Resulta penoso observar como el público se apasiona y enloquece

por detalles sueltos, de esta tan sublime como se quiera, sin embargo permanece por lo menos que indiferente ante aquellas faenas en que con sacrificio de adornos, desplantes y otros detalles estrictamente de forma persigue el lidiador fines esencialmente científicos; lo que otros tiempos llamábamos "faenas de eficacia". Resulta significativo que en la época de apoteosis "Manoleta" — Arruza — un lidiador tan extraordinariamente concienzudo y completo, técnicamente irrepachable y de estilo depurado como el "Niño de la Palma", haya tenido que abandonar muleta y estoque para acogerse a los garapullos para poder mal vivir.

Este no es el drama de Cayetano Ordóñez, es la tragedia de la fiesta peligrosamente encalzada por derrotos que a larga han de serle funestos.

La culpa es de todos; toreros, público y crítica, esta última de una manera muy especial, pues tiene el deber de orientar y capacitar a la afición. Esto es lo que habremos de intentar en sucesivas crónicas de la medida de nuestras modestas fuerzas si merecemos la atención y benevolencia del lector.

MADRONOS

Va a ser construida en Tánger una estación radiotelegráfica

Facilitará las comunicaciones entre América y Europa oriental

Tánger. — Con el fin de facilitar las comunicaciones radiotelegráficas entre América y Europa oriental, una Compañía yanqui va a construir en Tánger una estación radiotelegráfica de enlace. Las condiciones atmosféricas no permiten una unión directa entre América y Europa oriental, más que durante cuatro horas al día. Gracias a esta estación, la comunicación quedará asegurada durante todo el día, sin temor a las interferencias.

EFE

Sobre la rebaja de la puya

Casi de acuerdo

Hace días leímos en un semanario taurino que por casualidad cayó en nuestras manos, unas atinadísimas líneas del antiguo y competentísimo aficionado don César Alvarez Nieto, que firma sus escritos con el pseudónimo "Voltereta", propugnando que para picar las reses que pomposamente se anuncian como "corridos de toros" se haga con la puya que para las novilladas establece el artículo 105 del Reglamento vigente.

Nosotros creemos que en algunas ocasiones — muchísimas — resultaría excesiva y que con la puya de tintera... sobraría.

M.



PARA DEPORTES SUMINISTROS FRAU

Plaza San Antonio, 17-18-19 Palma



PROPIETARIOS!

En el mes de Enero deberéis presentar en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión las liquidaciones anuales de cuotas correspondientes al Subsidio Familiar de los porteros o conductores de automóvil particular a vuestro servicio.

De esta forma, con una sola operación cumpliréis el deber que la Ley del Subsidio Familiar os impone.

Lo que duermen los niños

Como anuncia una poderosa empresa norteamericana

Una poderosa empresa norteamericana que se dedica a la fabricación de toda clase de camas para niños — desde el clásico "moisés" hasta la cuna en sus más variadas formas, tamaños y gustos — recomienda a las señoras recién casadas que vayan pensando en la necesidad de adquirir el lecho de sus futuros bebés. Y lo recomienda de esta manera original, capaz de convencer a cualquiera.

¿Sabe usted, señora, las horas que necesita dormir un niño? Durante los dos primeros meses, 20 horas diarias; de tres a cinco meses, 15 horas; de cinco a 10'14; desde los 10 meses hasta los dos años 13 horas; de dos a cinco años, 12 y de cinco a siete años, 11". Las camas — agrega el anuncio — son mucho más importantes para los niños que para las personas mayores, por la sencilla razón de que a medida que envejecemos dormimos menos. No deje de pensar en una para su bebé.

UN REGALO SEMANAL de
OSBORNE
VINOS Y COÑAC
A LOS AFICIONADOS AL FÚTBOL

Don... que vive en... calle de... núm. ... prevé, para el próximo domingo, los siguientes resultados:

Mallorca... Zaragoza...
Levante... Constanca...
Almansa... At. Baleares...

(Firma)

Recórtese este BOLETIN y envíese, bajo sobre, al Redactor Deportivo de CORREO DE MALLORCA (Mora n.º 3); Palma.

A LAS DIEZ HORAS del próximo domingo quedará cerrada la admisión de BOLETINES.

Al que acierte exactamente los resultados se le entregará

Una CAJA de 12 botellas de COÑAC OSBORNE

En caso de que sean varios los que acierten, será sorteada entre ellos la CAJA. Y si nadie acertara exactamente, el premio será entregado al que se aproxime más a los resultados que se produzcan.

Si adjunto al BOLETIN que resulte agraciado con la CAJA DE BOTELLAS va una etiqueta de cualquiera de los productos OSBORNE, el ganador será, además, obsequiado con

CIEN PESETAS

Todo concursante, al enviarnos su BOLETIN, se compromete al resultado del escrutinio realizado por CORREO DE MALLORCA y renuncia a formular reclamación alguna.

COMENTARIOS

El arbitraje internacional

En los libros del Doctor Estímulo surge ya definitivo y completo el concepto del derecho de gentes, y al tropezar con la guerra y encerrarla dentro de los límites de la justicia y de la necesidad, aun le fué robando terreno, dando entrada al arbitraje, sustitutivo jurídico de la guerra, y aun al arbitraje obligatorio. Lleva en germen el arbitraje, mucho más si es obligatorio, la abrogación de la guerra; y gloria es de Suárez el haberle abierto la puerta en el derecho de gentes en categoría de Institución jurídica internacional.

Dos fueron, por tanto, las aportaciones preciosas de Suárez: la fijación del concepto y de los fundamentos del Derecho internacional, y la introducción del arbitraje. Respecto a lo primero ha pasado a ser ya clásica la página del libro II, capítulo XIX, n.º 9, de su magnífica obra "De legibus". Omitimos aquí la cita puesta en gran parte la adjunimos en una de las apostillas a la alocución navaleña del Papa.

Pero no menos clarividente y previsor es su institución sobre el arbitraje internacional. del que apunta, ya que entonces no era jurídicamente conocido, su natural posibilidad y conveniencia, y aun su obligatoriedad.

Habla de su posibilidad jurídica al tratar del derecho de guerra. El tal derecho es derecho de gentes, y no derecho natural; derecho internacional positivo, diríamos hoy, y susceptible de transformarse en otra forma dentro de las exigencias del derecho natural en si inmutabile. Al fin y al cabo, el derecho de guerra se funda en la potestad irrefragable de repeler, castigar y reparar una injuria.

Hasta ahora —apunta Suárez— se ha supuesto que esto se ha de llevar a cabo por la misma persona internacional ofendida que recurre a la fuerza contra el ofensor. Pero la justicia violada, o que se supone violada, puede restaurarse por otro procedimiento que los hombres pudieran aceptar para zanjar sus disputas y restaurar el derecho violado: ese modo pudiera ser el acudir a otra tercera persona, a otro Estado, para que, como árbitro, decida la cuestión e imponga el fallo. Tal es el sentido del párrafo siguiente:

"Y lo mismo opino sobre el derecho de guerra, en cuanto se funde en la potestad que toda autoridad suprema, en república o monarquía, tiene para castigar, vindicar o reparar la injuria recibida de otro... Porque, en virtud de la razón natural, no es necesario que tal potestad radique en el Estado; puesto que pudieron los nombres establecer otra manera de vindicta, o concebir esa facultad a otro príncipe como tercera persona, a modo de arbitraje con potestad coactiva".

Pero aun da un paso más adelante en esta materia, señalando el deber del arbitraje. Claro que el señala ese deber en un caso, cuando hay duda de la justicia de la causa. Mas ya está abierta la puerta, y la aplicación a los demás casos es sencillísima, tanto más cuanto que, al afirmar ese deber, lo apoya con un argumento tan trascendental y amplio que sobre él puede asentarse todo el edificio del arbitraje obligatorio.

"Porque es imposible que el Autor de la naturaleza haya dejado en trance tal las cosas que, más que por un seguro derecho, se rigen por conjeturas, que sólo con la guerra deben terminarse todos los pleitos entre príncipes y entre Estados; porque esto es contra la prudencia y el bien común, y por consiguiente, contra la justicia. Aparte de que en esa forma habían de tener mejor derecho los más poderosos... lo cual bien patente es cuán bárbaro y absurdo sea".

Campañas de descrédito, de calumnias y de mentiras

España no tiene planteado ningún problema político fundamental; resuelto el problema de su convivencia interna la vida española se desenvuelve en un orden perfecto y en un anhelo de constante superación en todos los aspectos. Todos los países civilizados se apresuraron a reconocer al Estado español y su régimen inmediatamente después de vencida la terrible crisis que hizo necesario nuestro glorioso Movimiento Nacional, y una vez desencadenada la guerra mundial España mantuvo del modo más leal su posición neutral y pacífica y demostró reiteradamente con hechos que era amante de la paz y que estaba dispuesta en todo momento a cooperar con todas sus fuerzas al restablecimiento en el mundo de una paz justa y duradera y ello sin exigir nada por su parte, con generosidad, con sentido de solidaridad cristiana y humana, cediendo en muchas ocasiones de su propio derecho en obsequio de la mejor convivencia internacional.

Si todo esto es así, y si, como última palabra, España ha demostrado ante el mundo, ante todos quienes quieran conocer las verdaderas características y el genuino sentido de la vida española, que resuelve del mejor modo posible en estas difíciles circunstancias los problemas de la era actual en todos los órdenes y se muestra digna prolongación de aquella España madre de razas y maestra evangelizadora de pueblos que asombró al mundo con su generosidad sin par, todo el que conserve un adarme de imparcialidad y de amor a la justicia ha de sentirse sinceramente admirado ante la serenidad de la nota que el Gobierno español dió a la publicidad, con excepcional resonancia por cierto, para rechazar con toda energía las insidiosas campañas de descrédito de sus enemigos.

Campañas de descrédito, de calumnias y de mentiras que los enemigos de España —esos sectores comunistas y extremistas que han hecho causa común con los exiliados rojos, responsables en su mayor parte de delitos comunes, y no por la sola simpatía ciertamente — mantienen impunemente con el producto de esos 1.800 millones de oro y joyas que expoliaron los rojos en España.

El XL aniversario del fallecimiento del Cardenal Spínola

Sevilla. — Se han cumplido 40 años del fallecimiento del cardenal Spínola, que rigió la Archidiócesis de Sevilla; fundó el diario sevillano "El Correo de Andalucía" y murió a los 66 años.

En Roma se tramita ahora la causa para la beatificación del cardenal Spínola, tomando como base el proceso informativo sobre su fama de santidad y virtudes que se instruyó en esta Archidiócesis. Ya ha aprobado el proceso de escritos del siervo de Dios la Sagrada Congregación, y ahora se espera la aprobación.

El Presidente de la Real Academia Española de la Lengua, don José María Pemán, va a escribir la biografía del cardenal Spínola.

El señor Pemán acaba de dirigir una carta a don Joaquín de la Cruz, consejero delegado del periódico "El Correo de Andalucía" en la que dice: "La sugerencia que me hace en su carta no viene sino a reforzar una idea muchas veces acariciada por mí. Muchas veces acariciada por mí. Yo vida, sin escribir la muy ejemplar del santo cardenal Spínola".

CIFRA

Campañas de descrédito y de calumnias y mentiras que España rechaza con la mayor energía por monstruosas y repugnantes a toda conciencia honrada y que, como tales, denuncia ante el mundo así como a quienes las promueven y secundan. Como rechaza, con no menor energía, el propósito perseguido por tales propagandas de señalar a España como campo propicio a ingerencias externas, como nación desorganizada que necesita de ayudas y de mediaciones para formar parte, con toda dignidad y merecimientos sobrados, en el concierto de las naciones civilizadas.

Antonio Ricardos

Inauguración de un edificio destinado a maternidad y puericultura en Fernando Poo

Santa Isabel de Fernando Poo. — Con asistencia de S. E. el Gobernador general, al que acompañaban las autoridades, se procedió a la inauguración y bendición del edificio destinado a Maternidad y Puericultura.

El acto revistió gran brillantez, siendo bendecido el edificio por el vicario apostólico de Fernando Poo, Padre Leoncio Fernández.

Las autoridades e invitados recorrieron el edificio, haciendo grandes elogios de las espléndidas instalaciones que complementan las del Hospital de la ciudad.

El día de Reyes, con asistencia del Gobernador general, se celebró un reparto de juguetes a los niños indígenas.

Posteriormente, el señor Bonelli se trasladó a bordo del cañonero "Dato" a Uraka, distribuyendo regalos entre los indígenas.

★ EUTRAPELIAS ★

A la intemperie

Una ligera y acompasada llovizna caía cuando esta mañana les nemos visto encaramados en los pedestales desde los que contemplaban en las altas horas de la noche las parejas que entran y salen en el Trocadero. Un airecillo frío, cortante como un cuchillo, que acanalado venía de las Cuatro Campanas, nos obligaba a acentuar el paso para buscar una calleja menos inclemente, en estos días, que la antigua Rambla, hoy pomposamente llamada vía Roma.

En la soledad de la noche vía una robusta voz nos ha llamado. Eran los altos personajes que merecieron que un cincel hiciese tallar en imperecedera piedra, que no podían disimular ya su impaciencia por encontrarse bajo techado.

Estamos cansados de aguantar soles y lluvias, fríos y calores — nos han dicho —. Nuestro papel en esa comedia que es la vida, ha terminado ya, y ni los chicos del Instituto, ni los aficionados al baile tienen para nosotros una sola mirada de admiración o de simpatía. Si en la Roma de los Césares no nos hubiéramos inmunizado contra la frivolidad, desde esta año puesto en que de buena fe nos colocaron ya nos hubiéramos escandalizado.

Pero no es eso lo que nos importa — han añadido —. La lluvia de estos días la aguantamos placidamente pensando

El Derecho Canónico

por ANTONIO-CARLOS VIDAL ISERN

Es digna de destacar la alta labor educativa que viene realizando la "Biblioteca de Autores Cristianos", que funciona bajo los auspicios y alta dirección de la Pontificia Universidad de Salamanca. El remozamiento de dicha Universidad ha hecho posible incorporar a la misma eminentes profesores del Derecho Canónico, tan poco conocido del católico culto y que tantos bienes puede proporcionar. Se da el caso de que aun personas legas en Derecho, tienen en su librería tomos que compran gustosamente, para orientarse en alguna de las ramas del Derecho público, porque la vida moderna exige que el industrial, el comerciante, a simplemente el curioso, necesita embeberse de la doctrina civil que le orienta en sus preocupaciones ajenas a su actividad.

En cambio, aún muchos profesionales, salieron del paso de la obligada asignatura, sin volverse a ocupar de ella, o hallándose escasamente preparados cuando algún caso aislado les obliga a mirar apresuradamente las bien meditadas orientadoras páginas del "Codex", que resume maravillosamente el Derecho de la Iglesia, el más serio y digno de atención, por dimanar sus 2414 cánones de las fuentes puras de la verdad eterna.

Existían versiones más o menos parciales, pero faltaba la versión íntegra, acopiado el texto latino al castellano, para mayor comprensión, como así se ha hecho con el que se acaba de editar, por cierto primorosamente, encabezado con un erudito prólogo del Obispo de Tuy Dr. Fray José López Ortiz. La labor ha corrido a cargo especial, de los doctores Sabino Alonso, Marcelino Cabreris y Lorenzo Miguélez, este último Rector Magnífico de la Pontificia Universidad de Salamanca y persona de grandes merecimientos.

Como dice el ilustre prologuista, el Derecho Canónico es el

que rige las Leyes de la sociedad religiosa fundada por Cristo mismo y en la que los bautizados nos unimos por los vínculos de la comunión en una misma fe, los mismos sacramentos y la obediencia a las autoridades por él constituidas. La norma jurídica resalta, pues, a primera vista, tratándose de cristianos que aceptaron unas normas que alguien debe encauzar forzosamente en el campo de relación entre el nombre, la Iglesia y los que de ella dependen. De modo que interesa en gran manera a toda una grey de que formamos parte predeicta los españoles, como fieles acatadores de los dogmas y en algunos casos promotores de ellos.

Se trata de un Derecho sobre, naturalizado en el que los problemas de conciencia tienen un camino a seguir que conduce necesariamente a la verdad. La verdad única, tan buscada en el campo de la filosofía, sin hallarse después de tanto hurgar, mas que el paradigma de Cristo, necno cierto de un poder inconcuso senoreado por derecho propio en las regiones serenas del alma. El Derecho público no es mas que la norma de conducta moral del individuo, aunque se casague en el Código del desman y el fraude, como no es tampoco el Derecho Canónico más que una orientación escrita a base de la experiencia del caminar lento, pero seguro, de la mas alta Institución sobre la tierra, sin rigideces, con sentido humano y voluntad firme de ir hacia la salvación de las almas. Es una ampliación del Decálogo de Moisés, de directa aplicación a los ministros del Señor y al desenvolvimiento de la Iglesia, pero es que esto también atañe al católico en general, como atañe al militar el libro de táctica y al empresario la legislación social.

Por otra parte, el Derecho Canónico tiene una gran influencia como componente esencial del sistema jurídico vigente en nuestro país. Se le acata en muchos aspectos y mucho más se seguirá haciendo con la voluntad, que va ganando los corazones, de que constituya cuerpo la doctrina social cristiana, síntesis de las aspiraciones que encajan en el solemne momento que está viviendo la humanidad ante de materialismo.

La traducción y comentarios del nuevo libro donde se inserta el Código de Derecho Canónico mandado publicar auténticamente por Benedicto XV el año 1917, ha sido sin duda tarea difícilísima, de la que han salido airoscos los encargados de realizarla. El texto castellano que se yuxtapone al latino, es, en efecto, suficientemente claro y preciso, así como resultan interesantes las notas anejas que se insertan, de acuerdo siempre con los decretos de las Sagradas Congregaciones romanas, con carácter práctico a la par que fundamentalmente científico.

La ley de disciplina, la más importante de la Iglesia latina, ha quedado plasmada de un modo magnífico. El Código más perfecto de la Historia del Derecho, ha constituido un éxito extraordinario de librería y ello es alentador, por lo que significa de deseo por parte de los lectores, de elevar su nivel intelectual hacia regiones de la más pura y espiritual eclosión.

El próximo domingo

día de postulación de

Auxilio Social